



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 579 / 99

SALTA, 16 DIC. 1999
Expediente N° 12.215/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 514/99 emitida ad-referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido -por unanimidad- por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18/99 del 07/12/99 tomó conocimiento de las actuaciones, como así también de la mencionada resolución ad-referendum, por lo que resolvió por unanimidad convalidar la Resolución Interna N° 514/99.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

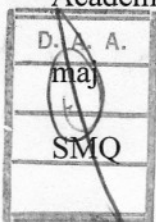
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/99 del 07/12/99)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Interna N° 514/99 mediante la cual se aprueba el dictamen emitido -por unanimidad- por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad y proponer a los señores miembros del Consejo Superior la designación de la postulante en el primer orden de mérito Lic. Yolanda Gloria VILTE en el cargo motivo del concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría del Consejo Superior, los postulantes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



[Firma]
Lic. Barbara Kennedy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO